

FACULTAD DE **BELLAS ARTES Y HUMANIDADES**

INFORME DE GESTIÓN



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Facultad
de Bellas Artes
y Humanidades



LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS,

DANZA Y TEATRO

Durante 2025, la Facultad consolidó un trabajo articulado con la **Gobernación de Risaralda** y su Secretaría de Cultura, creando una alianza estratégica para impulsar proyectos conjuntos de gran impacto regional.

TITULACIÓN PARA ARTISTAS EMPÍRICOS Y

RECONOCIMIENTO DE SABERES



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Mantenimiento de una presencia institucional continua mediante Noches de Gala, diplomados y exposiciones, **garantizando el lugar de las artes en la ciudad.**

PRESENCIA INSTITUCIONAL CONTINUA
EN EL ÁREA DE EXTENSIÓN.



BIENESTAR ESTUDIANTIL

Comprensión de que el bienestar de los estudiantes es vital, impulsando gestiones concretas para la **adecuación de nuevos escenarios deportivos y culturales.**

ADECUACIÓN DE LA NUEVA ZONA
DE CALISTENIA



ENCUENTROS **ACADÉMICOS**

La academia celebró la **Semana de la Facultad** 'Cartografía de los sentidos' y la décima edición del **Festival de Artes y Letras**. A estos eventos se sumó la **Kermesse de las Américas**, una iniciativa de la Licenciatura en Bilingüismo que fortaleció el enfoque intercultural de la jornada.

GESTIÓN ARTICULADA ENTRE
ESTUDIANTES Y DECANATURA



CONEXIÓN **CON EL MEDIO**

Desarrollo de un ejercicio pertinente de la mano de la Asociación de Egresados y empleadores para **dialogar con el sector productivo y asegurar una formación oportuna.**

DESAYUNO CON EMPLEADORES

Y RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS



*PRESENCIA **EN ASOCIACIONES***

Aportes al fortalecimiento de nuestras disciplinas en todo el país a través de asociaciones nacionales, **llevando discusiones locales al plano nacional.**

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA EN
ASOCOLFHCS Y ACOFARTES



*PROCESOS DE **REACREDITACIÓN***

Articulación de todos los logros presentados con los exigentes procesos de reacreditación, gracias al **acompañamiento continuo de nuestra comunidad.**

RECONOCIMIENTO A DOCENTES,
ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS.